

CHILE / POLÍTICA / PORTADA

La apuesta del PS que busca reponer el voto obligatorio

El Ciudadano · 28 de junio de 2016

Partido trabaja en dos líneas, una es apoyar el proceso constituyente que encabeza la Presidenta Bachelet, mientras que la otra es elaborar una propuesta de contenido de nueva Constitución.





Partido trabaja en dos líneas, una es apoyar el proceso constituyente que encabeza la Presidenta Bachelet, mientras que la otra es elaborar una propuesta de contenido de nueva Constitución.

Independiente del proceso constituyente que lidera el Gobierno –cuya primera etapa culmina hoy–, el Partido Socialista constituyó su propia comisión asesora para la elaboración de una propuesta de nueva Constitución. Una de las principales es reponer el voto obligatorio, no obstante el apoyo que sus senadores dieron al sufragio voluntario, en el año 2010.

La iniciativa está a cargo del abogado Francisco Zúñiga, quien también es parte del equipo del ex Presidente Ricardo Lagos en la construcción de propuestas a través de plataformas en línea, según consigna *La Tercera*.

Los sábados, Zúñiga comenzó a reunirse con un equipo conformado, entre otros, por los juristas Fernando Atria, Miriam Henríquez, Liliana Galdames, Fernando Krauss, Salvador Millaleo y Francisco Fernández (los dos últimos son observadores del proceso constituyente del gobierno).

Según Zúñiga, se está trabajando en dos líneas: “Apoyar el proceso constituyente que encabeza la Presidenta Bachelet y elaborar una propuesta de contenido de nueva Constitución”.

En octubre, el grupo debe entregar a la mesa PS un primer informe con las propuestas. La idea, aseguran, es tener una base justo después de que la Presidenta Bachelet reciba las “bases ciudadanas”, documento que resumirá el contenido de los encuentros locales, cabildos provinciales y regionales convocados hasta el 6 de agosto.

Temas principales

En las discusiones, los abogados han planteado cuatro aspectos principales para una nueva Carta Fundamental. Según explicó Zúñiga, “el principal es que Chile debe ser una República democrática que combine representación y participación”.

“Está en la discusión que hay instituciones que se deben consagrar como mecanismos de participación, como los plebiscitos vinculantes”, explicó Salvador Millaleo.

El grupo ha discutido temas relacionados a los “derechos y deberes”, como por ejemplo la reposición del voto obligatorio. “Es probable que todos estemos de acuerdo incluir en nuestra propuesta la obligatoriedad del voto. Sin embargo, este no puede ser definido en función de una urgencia inmediata, que es la desafección de los ciudadanos con la política y los procesos de participación política”, explicó Zúñiga.

En 2010, el comité central del PS decidió respaldar la reforma que consagró la inscripción automática y el voto voluntario. Hoy, varios de los promotores de esa idea, como los senadores Fulvio Rossi, Juan Pablo Letelier y Alfonso De Urresti, ante la baja participación, se han abierto a la idea de reponer el sufragio obligatorio.

Además, la comisión buscará lograr acuerdos en aspectos relacionados con la descentralización. “El Estado debe atender a las necesidades de descentralización de la democracia. Esto es un nuevo reparto del poder político territorialmente hablando. Debemos lograr un auténtico “Estado regional”, dijo el jefe de la comisión. Otro de los temas que ya ha sido parte del debate en la comisión está relacionado con implementar un “Estado social de derecho”. Este aspecto ha sido uno de los temas más discutidos durante la realización de los encuentros locales que convocó el Ejecutivo, etapa que finaliza hoy.

Fuente: [El Ciudadano](#)